

La Semana Cómica

vale 15 CENTIMOS

Escribe: Pío Luis Acuña

San José, Costa Rica, Sábado 7 de Junio de 1941

NUMERO 306

En el ruedo de la política hay gran entusiasmo por la corrida

SE ANUNCIA LA PRESENTACION DER GALLO ESCALANTE QUIEN TIENE GRAN CARTEL

En la faena participarán Joselito Picado, Frascuelo Volio, Guerrita Toledo y Cagancho Cortés

En la Tribuna oficial se le niega la alternativa a Cagancho Cortés ya que el público considera que la única corrida que vamos a tener es la de él

Los que querían que en el ruedo de la política comenzara la corrida de toros, ya pueden estar contentos. La fiesta del sol y de la arena, como decía Blasco Ibáñez, está en todo su apogeo.

El público ha invadido los tendidos y las simpatías están muy divididas.

El desfile de la cuadrilla despertó mucho entusiasmo. Los toreros desfilaban en la siguiente forma:

Primero Joselito Picado con andares muy garbosos y lleno de optimismo. Es el ídolo de los militares. Lo acompañaba una buena cuadrilla.

En seguida apareció Cagancho Cortés a quien acompañaba su hijo Otto como banderillero. Y como ese matao es muy supersticioso, sus amigos evitaron que se fuera encontrar con todas las cosas que él considera de mal agü-

ro: un gato tuerto, una lamparilla comparada sin licitación, una casita de cambalache, un potrerillo comprado vendiendo papel periódico y botellas vacías, o una chanchita gritona.

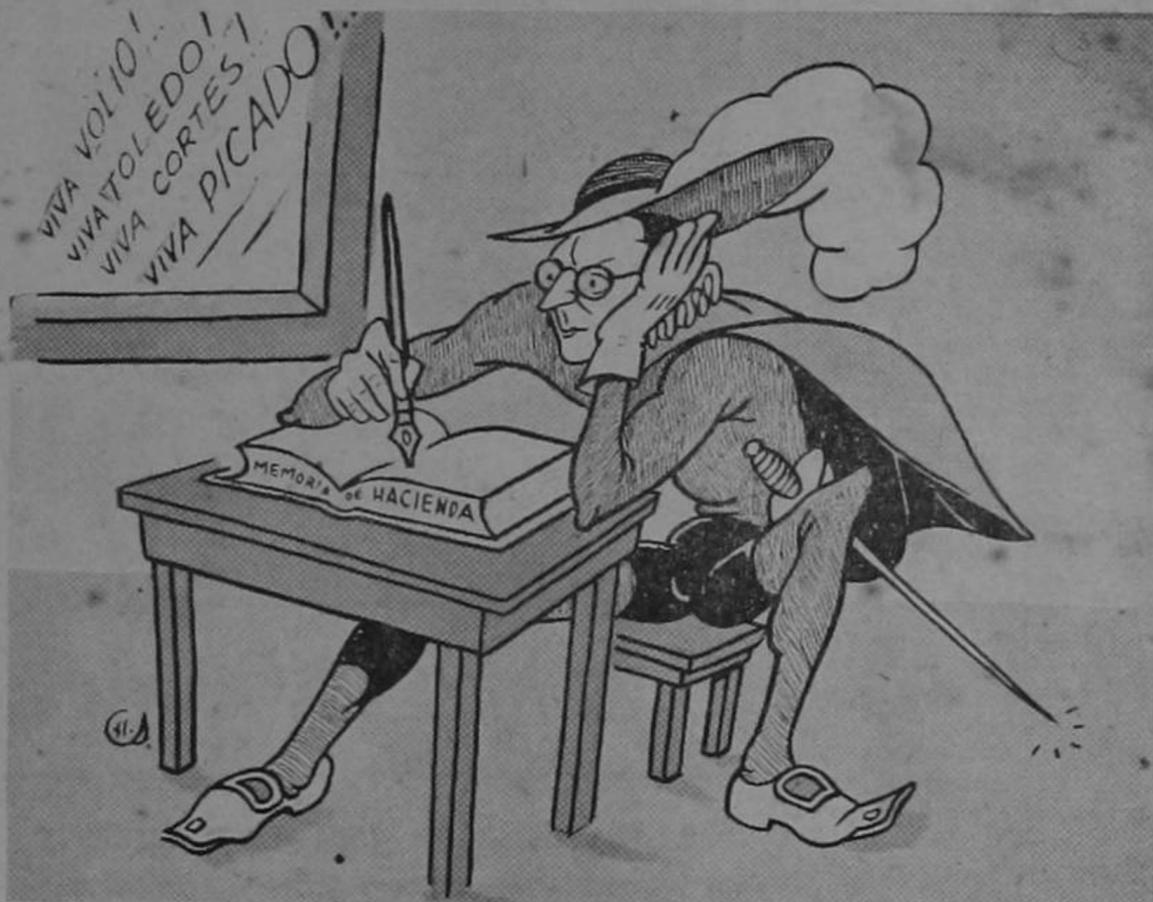
Cagancho se presentó con la expresión de quien ha pasado mala noche o de quien padece del hígado. (Ya no es el mismo diestro de otras épocas cuando respirando a todo pulmón se paseaba por los corredores de la Casa Presidencial diciendo: Yo soy el Presidente, yo soy el Presidente! Yo, y yo!!!)

Después desfiló Frascuelo Volio, muy majo y muy retrechero. Lo acompañaban como primeros espadas los toreros Sobrado, José Migué Jiménez, Rodrigo Sancho y otros más.

A continuación vimos a Guerrita Toledo quien desfiló con la mano metida en la bolsa, para que no le

Pasa a la Página Ocho

LA PRIMERA ESCENA DE DON JUAN TENORIO



Don Carlos Manuel:
Cuán gritan esos malditos!.. pero me coma la Historia, si al terminar mi Memoria no pagan caro sus gritos!..

¿PRESIDENCIA O HERENCIA?

La noticia de que el General Ubico se reelige por tercera vez, debe ser un brochazo del indio Hernández de León.



EL CORTESISTA: —Don León, verdad que si por chiripa volvemos, usted hace la misma?

Carta de don Giuseppe Cuaranta

Signore don Carlino Emanuele Escalantino. San Guiseppe.

Estimato amico:

Rechiba cuesta carta con un saluto cordial de su vieco amico que lo ricorda con moito plachere.

Dichen los yornales que osté tiene preparata la Memoria del suo ministerio y cuesto me ha alegrato de tuto corazones. ¡E r' Bacol non olvide facer que la Memoria circule en el exteriores. Mándele Memorias a don Luiyi Fernandinos, il coñato de don Leone, y a don Javierno quien tuvo la bona ocurrencia de dechir que non ponía la sua dimisione porque si su padre y su fratleo, don Otto, padeían del hígado, él estaba bono y sano.

Don Leone, que se pasa tuto el día samueleando la Casa Prechidenziale desde el galerone que le costó cien escudis, non perdonará niente a don Luiyi. Diche que en cuesta ocazione se ha convencido de que su coñato sabe más de lo que le han enseñato.

Diche il doctore don Mateo Fournierino y el Panzone Yglesias que ya esta financiata su candidatura curas y moltas cosas más. En camna, que osté tiene partito, tutos los bio don Leone que non tiene cura,

Pasa a la página Ocho

La tragedia de los Municipales

El proyecto de ley que reduce a tres el número de regidores municipales, ha levantado tamaña tempestad. Y los primeros en protestar son los mismos munícipes, por el hecho de que al hablarse de sus reelecciones, si se reducen los

Pasa a la Página Ocho

HAY PAZ ENTRE LOS PRINCIPES CRISTIANOS

"Unidos todos en un mismo afán en beneficio de la sociedad, trabajaremos sin tregua alguna.—Dr. Luján."



El señor Secretario de Salubridad, los regidores Grillo y Ruiz y el Dr. de Céspedes, están hechos un nudo. Nos alegramos y a esperar que obras sean amores y no buenas razones.

Aviación fúnebre

Los muertos no pueden protestar y de ahí que se cometa con ellos todo género de abusos. Con mucho respeto y haciéndoles todo género de reverencias, se les coloca en un cajón, se les echa en una carroza de estilo mamarrachesco, en la cual ningún vivo se atrevería a andar dos cuadras y luego se les mete, como libros viejos, en largos anaqueles de cemento.

No me ha llamado, pues, la atención leer en los diarios ese macabro cablegrama de Nueva York que anuncia que la casa John I. Fox y Barret Mirvais han establecido un servicio de conducción de cadáveres en aeroplano.

Los comerciantes neoyorquinos han pensado bien su negocio. El único peligro que ofrece el nuevo sistema de locomoción es el riesgo de muerte y, en este caso, ese temor no existe. No tendrán, por lo tanto, que recargar su tarifa con los gastos del seguro. ¿Qué compañía sería capaz de tomarlo sobre sí?

De todos los pasajeros, el difunto es el único que puede tener la absoluta confianza de llegar, en el mismo estado en que salió, al lugar de su destino. A lo sumo puede arribar con uno o dos colegas nuevos. Como quien dice, con dos señores desconocidos con los cuales hizo amistad durante el viaje.

Hay, sin embargo, con la noticia de Nueva York, algo que no puede menos de chocarme, y es el anuncio de que las Empresas Funerarias John I. Fox y Barret Mirvais, esperan que dentro de poco "se construirán en los cementerios campos de aterrizaje."

Es claro que, en el estado actual de la aviación, especialmente si se toma como base la estadística de accidentes, la medida resulta acertadísima. La construcción de campos de aterrizaje en el propio cementerio, o sea, en la estación de término, equivale, a suprimir muchos rodajes inútiles. El avión toma, así, el carácter de expreso y va recto a su destino. Más aún, si el avión cae desde cierta altura, puede hasta evitarse el trabajo de entierro.

Pero, por esta misma razón y conociendo el espíritu práctico de los norteamericanos, la construcción de los campos de aterrizaje me ha extrañado profundamente. Porque si se considera bien, desde el punto de vista de la velocidad, el campo de aterrizaje resulta también un rodaje i-

(Pasa a la pág. Seis)



Si después de probar Ud. varios jabones de tocador, encontrara uno que realmente le agrada, ¿no le sería Ud. fiel? Yo soy fiel al CAMAY porque su suave espuma da a mi cutis una fresca y radiante apariencia. (1) ALICE DE HOUMAN. Atlanta, Ga, E.E.U.U.

TALVEZ ahora mismo diga usted: "¿Podrá el CAMAY realmente ayudarme?" Pues bien, el CAMAY es un suave jabón que ha ayudado a miles de mujeres hermosas a conservar su belleza. ¿Por qué no disfruta usted también de sus magníficas cualidades?

CAMAY posee una combinación embellecedora sin par: UNA CALIDAD UNIFORME y UNA SUAVIDAD INIGUALABLE!

Repetidas pruebas efectuadas con numerosos y conocidos jabones de tocador en los más diversos tipos de piel dieron a CAMAY este resultado: DEFINITIVAMENTE MEJOR!

CAMAY: El Jabón de las Mujeres Hermosas

Sacrificio de Ursula y demás compañeras

Como haber oído, sí que habréis oído hablar de las once mil vírgenes; pero acaso no sepáis con certeza quiénes fueron, y hasta puede que dudéis de que hayan sido tantas. Atención, pues, que, con motivo de su aniversario, se va a dar su historia entera, con todo el argumento, chistes y cantables que tiene la obra.

Ante todo, sepase que fueron no once mil, sino once mil una, contando a su directora, Ursula, la santa, en cierto modo culpable de cuanto ocurrió. Pero no divaguemos, y, después de fijado bien su inverosímil número, empecemos por el principio.

Erase que se era un jefe bretón, llamado Conan, gobernador de Ar-

mórica por el emperador Máximo, y érase que Conan, soltero de nacimiento, se aburría en su soledad castísima, por lo cual decidió contraer nupcial yugo, y puso sus ojos en Ursula, princesa cristiana, hija del rey de Cournailles (Islas Británicas).

Y envió diputados para que pidieran a Dionnot, el rey de Cournailles, la blanca mano de su hija, para él; y, de propina, las no menos blancas de todas las jóvenes cournailenses que en estado de merecer hubiera disponibles, para sus soldados, célibes como él, y aburridos, como él, del celibato.

Dionnot aceptó, como padre y co-

—Pasa a la página SIETE—

El divorcio anticipado

"Londres, 15.—Después de treinta años de relaciones, la señorita Ana Mills, de cincuenta años de edad, ha presentado una demanda por ruptura de promesa de matrimonio, que el Tribunal ha fallado a su favor, concediéndole una indemnización de cinco mil libras esterlinas. (United Press).

Esta novia, que después de treinta años de compromiso, rompe con su prometido y le cobra indemnización, bien merece un ligero comentario.

Por de pronto, es un prodigio de paciencia.

¡Treinta años persiguiendo a un novio que se escurre, saca el cuerpo y evade la solución definitiva! ¡Cuánta diplomacia habrá desplegado una y otra parte para esos seis lustros!

Nuestro viejo litigio sobre Tacna y Arica resulta un juego de niños al lado de los esfuerzos desplegados por miss Mills y mister Jesson antes de llegar al "impasse" definitivo o mejor dicho a la solución jurídica en que han terminado las negociaciones directas de ambos novios.

El Tribunal inglés ha estimado en cinco mil libras esterlinas, o lo que es lo mismo en 200,000, dólares la espera de la novia. Seis mil pesos por año no es una mala indemnización para una prometida que se vuelve vieja oyendo el monótono "Te quiero" de su eterno pretendiente. Muchas lo hacían más barato; algunas, acaso gratis. ¡Halaga tanto el amor propio tener un novio inamovible!

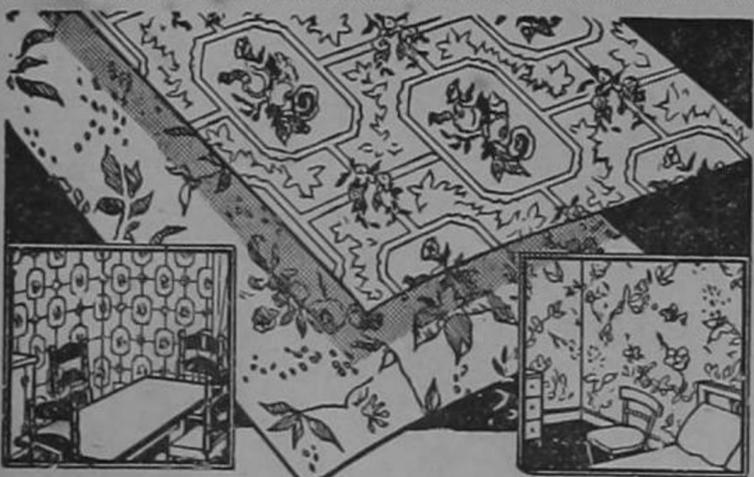
Pero esos doscientos mil pesos que la Corte de Justicia ha ordenado pagar a la señorita Mills, ¿son realmente una indemnización? No sé qué opinarán sobre este punto los juristas; pero desde luego, puede asegurarse que no es una indemnización por años de servicio, ni tampoco una jubilación, ya que ambas cosas suponen un período de trabajo activo.

Tal vez lo que cobra la novia, sea una especie de lucro cesante.

Acaso también, la novia reclame, y con razón, el pago del deterioro sufrido en esos treinta años de espera. Ciertamente, que de parte de mister Jesson ha habido sólo lo que llama el código, el uso inocente; pero las novias no son tan delicadas que basta el simple transcurso del tiempo

(Pasa a la pág. SIETE)

Papel Tapiz



Papel Tapiz

- Novedades
- Dibujos modernos
- Calidades desde ₡ 0 60 el rollo
- Surtido de Estilos
- Todos los colores

— Vea muestrarios —

NIETO & CO
S.A.

Papel Tapiz

Un decreto

La Alcaldía de Valdivia ha dictado un decreto por el cual se prohíbe a los fabricantes de ataúdes exhibir su mercancía y se ordena a los conductores de carrozas fúnebres guardar la debida compostura, "pues se les ve con frecuencia fumar mientras conducen los restos de una persona al cementerio".

Aunque el texto no puede ser más claro, es bien difícil precisar lo que quiere la autoridad.

Según la primera parte del decreto, se ve patente la intención de apartar de los ojos del público el espectáculo triste de la muerte. ¡Nada de ataúdes que entenebrecen el espíritu sin provecho para nadie! La autoridad vela, hasta aquí, por la alegría pública.

Pero, en la segunda parte del decreto, se prohíbe al conductor de la carroza, en aras de la imponente lobreguez del funeral—hasta el más leve esparcimiento: La autoridad vela por la tristeza pública.

Ahora bien, ¿qué quieren los ediles de Valdivia? ¿Alejar el pensamiento de la muerte o hacerlo más intenso? ¿Aumentar el auge de las pompas fúnebres o propender a su disminución?

Porque es evidente que uno de los medios más seguros de predisponer los ánimos, para asistir dignamente a unas exequias, es por medio de las exposiciones de ataúdes.

Una multitud alegre y confiada, una multitud risueña que no se acuerda de la muerte ni quiere pensar en ella, es lo menos apropiado para dar carácter lúgubre a un entierro. Fume o no fume el conductor, los asistentes son capaces de reírse del difunto.

En cambio, si por efecto de los fétretos, los ánimos se encuentran abatidos, el solo espectáculo de ese

hombre indiferente que fuma un trago regular, con el olvido más completo del occiso, puede hacer llorar a gritos a los asistentes.

Si la Alcaldía de Valdivia quiere realmente velar por el buen humor de la ciudad, como parece darlo a entender, en la primera parte del decreto, lo lógico sería mantener también ese factor inapreciable de serenidad que representa el cigarrillo del conductor de la carroza. Más aún, debería permitírsele que se riera, que echara a chacota su misión y drieriera pitorreos a los deudos. El entierro perdería así, todo carácter triste, y los acompañantes volverían a sus casas satisfechos, como si en su vida hubieran visto un ataúd, ni en la vitrinas, ni en el cementerio, ni en ninguna parte.

Porque hay que considerar que la vista de un cajón, es mucho menos triste que la de una tumba. Mirando friamente un ataúd no pasa de ser una caja de violín algo grande. Lo que le da el carácter triste es el violín, o mejor dicho, el muerto; y mientras no se discorra una manera de alegrar a los difuntos, todos los esfuerzos que se hagan por quitar el aspecto fúnebre a estas cosas serán más o menos estériles.

Es difícil que se pueda inventar algo más ridículo que algunas "carrozas de primera". Ningún vivo se atrevería a andar en ellos, y sin embargo, cuando las vemos no nos sonreímos.

¿Logrará mejor éxito en este sentido la primera parte del decreto edilicio valdiviano?

Pues, en cuanto a la segunda, no cabe duda de que tendrá resultado.

Un cochero fúnebre con ganas de fumar debe ser un espectáculo de partir el alma.

Jenaro Prieto

Un diputado mecánico

Junto con otros prospectos, recomendando el "escobillón automático, para limpiar pisos", recibí la siguiente circular:

"Boston, junio de 19...
Muy señor nuestro:

Tenemos el gusto de recomendar a usted el último modelo de "diputado mecánico", fabricado en los talleres de la Contemporary Machinery Co., con la esperanza de que habrá de ser de su agrado.

Este tipo, construido especialmente para los países latinoamericanos, consulta todas las garantías de seguridad, economía y eficacia y es más sencillo que los otros.

Está construido de acero, a prueba de presiones de toda índole; y, una vez puesto en su sitio no puede ser sacado fácilmente, y se garantiza su funcionamiento por un período de tiempo casi indefinido.

El aparato consta—como usted puede verlo en el grabado—de un

cilindro metálico A, provisto de un alto parlante con 20 discos distintos sobre diversas cuestiones de interés general: vrg. votos de aplauso, panegíricos, congratulaciones por la acertada dirección de los negocios públicos, etc.

Una ranura R, da salida a los diversos proyectos de ley, depositados previamente en el cilindro B, cuyo funcionamiento puede ser regulado a voluntad mediante el tubo de alimentación C, que se ve en lo alto del aparato.

Dos manecillas colocadas al centro del cilindro B y conectadas con los bancos ministeriales, sirven para aplaudir en los momentos en que esta manifestación de simpatía y adhesión se considere conveniente.

El "diputado mecánico" funciona indistintamente con bencina, petróleo o dieta de ave.

Una lata cualquiera de estos combustibles basta para asegurar duran-

te un mes la verbosidad del aparato, o sea, el diputado mecánico tiene un rendimiento de 30 latas por lata.

En cuanto a la función legislativa que, como en todo organismo debidamente constituido, es consecuencia directa de la alimentación, se produce, según se ha dicho, por la ranura o escape libre R, que puede lanzar un promedio de 20 a 40 leyes por minuto, con lo cual basta para asegurar el desprestigio del régimen parlamentario que, de acuerdo con la ideología moderna, instituye la base de todo Gobierno bien organizado.

La casa fabricaba anteriormente un tipo de "diputado obstruccionista", muy semejante en cuanto a verbosidad con el tipo actual, pero ha dejado de construirlo, debido a la falta de aceptación que este modelo encontraba de parte de algunos Gobiernos.

En todo caso, puede usted estar seguro de que la mercadería que le ofrecemos es la más perfecta, barata y apropiada a los tiempos actuales.
Pasa a la página OCHO.

— La —

ESCUELA POSTAL

ha preparado en el curso de cerca de

— 20 AÑOS —

a centenares de estudiantes en todas partes de la República y de fuera de ella dando un servicio científico, rápido, cordial, satisfactorio en todo sentido.

Gran cantidad de manifestaciones

recibidas constantemente así

lo certifican

Nuestra enseñanza no es inferior y en algunos aspectos es superior al de organizaciones extranjeras cuyo costo es excesivamente más alto.

Aprenda correctamente:

1. CONTABILIDAD MODERNA

Lo que debe saber un Contador.

2. CALCULO MERCANTIL

Que debe saber todo Contador.

3. INTEGRAL DE CONTABILIDAD Y CALCULO MERCANTIL

(Estudio simultáneo)

4. CONTABILIDAD SUPERIOR, AUDITORAJE, CONTROL

Que hace profesionales competentes.

5. INGLES.

Científico, práctico, completo.

DIPLOMAS en los Cursos, 1, 2, 3 y 4.

Pida informes hoy

indicando el Curso en que se interesa.

Dé señas de su dirección.

ESCUELA POSTAL

San José

El médico cazador

(Por Rodolfo Ulloa)

Un doctor muy afamado que jamás cazado había, salió una vez, invitado, a una alegre cacería.

Con cara muy lastimera, confesó el hombre ser lego, diciendo: "Esta es la vez primera que tomo una arma de fuego.

Como mi impericia noto, me váis a tener en vilo".

Y dijo el dueño del coto:

—"Doctor, esté usted tranquilo, Guillermo el guarda estará colocado junto a usted,

él es práctico y sabrá indicarle... —"Así lo haré,

—dijo el guarda—. Si, señor.

No meterá usted la pata.

Verá usted, señor doctor, los conejos que usted mata.

Siga en todo mi consejo.

¿Que un conejo se presenta?

Pues yo digo: "¡Ahí va el conejo!"

¡Y usted tira y lo revienta!"

"Bueno, bueno, siendo así!

—"Nada, que no tema usted.

Quietecito, junto a mí,

chitón y yo avisaré".

Colócese tembloroso

el buen doctor en espera,

cuando un conejo precioso

salió de su gazapera.

—"Ahí va un conejo,—le grita

el guarda—. ¡No vacilar!

Y el doctor se precipita,

y pum! dispara al azar.

Y es claro, como falló

diez metros la puntería,

el conejo se escapó

con más vida que tenía.

El guarda puso mal gesto

y rascóse la cabeza.

Hubo una pausa, y en esto

saltó de pronto otra pieza.

—"Ahí va una liebre, doctor!

¡Tire usted pronto, o se esconde!

Y ¡pum!, el pobre señor

disparó... ¡Dios sabe dónde!

Ca-tó en salvas, sin piedad,

lo menos diez tiros, ¡diez!

sin que por casualidad

acertara ni una vez.

Guillermo, que no era zote,

sino un guarda muy astuto

dijo para su capote:

"Este doctor es muy bruto.

¡No lo ponga como un trapo,

mas yo sé lo que he de hacer!"

Y al ver pasar un gazapo

corriendo a todo correr:

—"¡Doctor!—exclamó Guillermo

con rabia mal reprimida—.

¡Ahí va un enfermo! ¡Un enfermo!

Y ¡pum! ¡Lo mató en seguida!

Qué le pasa al Director de la Escuela Agricultura?

Nuestro muy estimado amigo don Luis † Bolaños, Director de la Escuela de Agricultura, le ha metido las cabras al señor Gobernador del Guancaste. Le dijo, y así lo publica La Tribuna, que para combatir la plaga de chapulín que ha invadido la tierra del doctor Vargas, es necesario un cuerpo militarizado.

El señor Gobernador se asustó con la idea y se la expuso a don Paco Calderón. Y no es raro que le agregara que don Luis tenía el proyecto de hacer una revolución tan pronto se viera con rifles y ametralladoras para combatir el chapulín.

El joven † piensa que para desarrollar su campaña hay que contar con una gran disciplina por parte de los agricultores guancastecos, los cuales son candidatos a la militarización. Todas las tardes los muchachos de Liberia, Santa Cruz, Nicoya, Sardinal y de toda la provincia, serán puestos a marchar.

El coronel † piensa que el único modo de enfrentarse a los chapulines es contando con un ejército motorizado. Y mientras tanto, como es lógico, no hay que meterse con los señores saltones que se están desayunando con las cosechas guancastecas.

Según los planes estratégicos del simpático amigo, debemos construir una línea Maginot y preparar a los liberianos como paracaidistas. En adelante los arados, los tractores y los carretillos serán convertidos en tanques. A la vez nuestra marina debe intervenir en la gran batalla. La Capitana, La Escupe Fuego y el Vallerriestra deben bloquear el Golfo de Nicoya. En Liberia las tropas estarán al mando de don Aristides Baldodano y de don Oscar Ruiz. En Nicoya el ejército espera órdenes del General don Alvaro Cubillo, aunque allí dicen que para batallón basta con los parientes que tiene colocados en el gobierno. Y en

Pasa a la página 7.



ah!

GAMBRINUS!

Se queja el Dr. Zelaya

Leemos en El Guanacaste que el doctor don Ramón Zelaya, buen amigo nuestro, hace unas declaraciones muy interesantes. Entre otras cosas dice que un pariente político suyo, — todo un coronel francés, — le escribió una carta en la cual le decía:

—“Decididamente Costa Rica debe ser un país de genios cuando a tí ni siquiera te han nombrado ministro...”

Lo mismo pensamos nosotros, pero de nosotros.

En cuanto al coronel francés mucho nos tememos que se gane la mala voluntad de don Alfredo Volio, de don Luis Demetrio, de don Mario Luján o de cualquiera otro Secretario de Estado. Y es que, francamente, no hay derecho para decir: “ni siquiera te han nombrado ministro”... como quien dice: ni siquiera te han nombrado bombero voluntario.

Como se ve, el coronelito francés esperaba que al doctor Zelaya lo hubieran nombrado Presidente o Arzobispo. O las dos cosas juntas. Pero la verdad es que si al doctor Zelaya lo hubieran nombrado Presidente con el geniecito que se gasta, a estas horas a ninguno de La Semana Cómica ni con candela *ze le haya*.

CIERTO DIPUTADO

Calvito, el diputado suplente por Cartago, ofreció atacar el proyecto de su ex-Profesor el Licenciado Martín, respecto a podar las municipalidades, y dijo que iba a leer en el Congreso un estudio que tenía hecho.

Enterado de eso el Licenciado Martín, dijo:

—Ojo por ojo, diente por diente. Amenaza por amenaza. Si Calvito nos lee su trabajo, yo voy a leer en plena Cámara sus notas como estudiante...

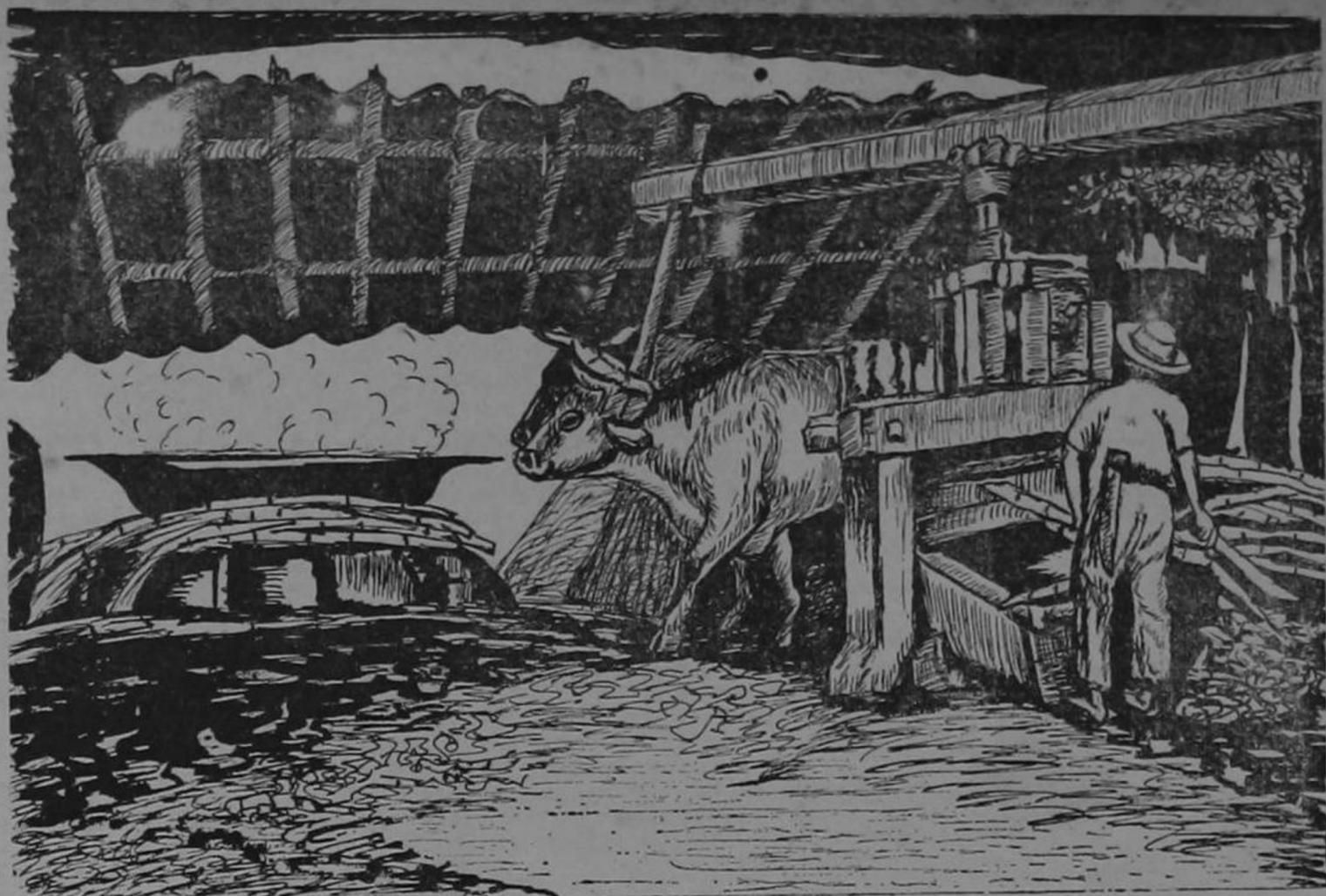
Y desde entonces, según anda contando el señor Gobernador de Cartago, Calvito no ha vuelto al Congreso.

El Licenciado don José Luis Cardona es el autor de la iniciativa para que el Congreso declare fecha nacional y en consecuencia feriado, el día en que Costa Rica y Panamá, hagan el canje de los protocolos sobre el arreglo de límites. Quiere el amigo Cardona que se aumenten los días feriados del año a cuenta del asunto límite.

Si esa idea la toma Hitler, de-

clarando feriados los días en que se celebren los tratados de paz con todos los países que están en guerra con él, en Alemania no se trabajará pero ni una semana en todo el año.

Lo que don José Luis debió haber propuesto fue otra cosa: que se declarara feriado pero sólo para el Congreso, y no un día, sino todo el año. Así, y de eso estamos seguros, el país saldría ganando.



RON CAÑERO

PRODUCTO DERIVADO DE LA INDUSTRIA CAÑERA NACIONAL

SIGUE LA VAGABUNDERIA

Nuevo Gobernador de San José

Este don Ernesto Ortiz es un gran muchacho aunque ya colea los setenta. Pero vamos al grano: en La Tribuna publicó un reportaje ensalada, hablando de una carretada de cosas, y entre otras, de que en San José abundan los bailongos. ¡Y nosotros que creíamos que nuestra ciudad era muy triste! Pero esto es explicable: nosotros siempre nos acostamos temprano...

Dice el amigo Ortiz que si el gobierno, el clero, el Congreso y la Corte no intervienen, se van a perder cuatrocientas muchachas, todas guapísimas, que concurren a los bailongos. Y eso de que sean cuatrocientas cabales, ni una más ni una menos, no lo ponemos en duda pues nuestro amigo sabe contar muy bien.

Explica don Ernesto que las sirvientas a las siete de la noche no

quieren seguir trabajando y que se indignan si las gentes comen tarde. Pero que no hay tal de que van a descansar. Que es otra cosa: van a ciertas casas a bailar la conga o a bailar el fox.

De todo lo anterior llegamos a la conclusión de que es necesario nombrar dos gobernadores en San José: don José Rafael Peralta para que trabaje desde las diez pasaditas de la mañana, hora en que se levanta, hasta las nueve de la noche. Y a don Ernesto para que nos “gobere” durante toda la noche. Y no hay q' darle las señas en donde están los bailongos, cuando por las afirmaciones que él ha hecho, es probable que de lejitos los haya visto.

En resumen: don Ernesto Ortiz será nuestro gobernador nocturno. ¡Bien, muy bien...!

Diputados desteñidos

Los periódicos están jugando de “Cuartel Inglés” con los diputados. Un día los ponen en un grupo, y al ratito los trasladan al bando opuesto. En esta forma nadie sabe cómo anda el frijol. Y ahora bien, si oímos a los unos y a los otros, resulta que los volistas tienen, 22; los picadistas 23, los escalantistas 24, los cortesistas 15, y los toledistas 4 antes de hablarse de los ochocientos mil colones, y después de hablarse 8, que con don Ricardo suman diez y seis. Y a este paso resulta que ya no son 45 diputados, sino como 150.

El señor Presidente de la República no desea que se agite la campaña política, pero los políticos son como las lechuzas: ponen mucha atención, pero no hacen caso. Están como los chiquillos a quienes el papá les advierte que dejen de hacer bulla y que no se sosiegan mientras no vean la faja

de la prórroga, a la que llegaremos a como van las cosas con la crisis, con la guerra europea y con todos los problemas existentes y por existir.

Si el doctor Calderón nos dejara el mando un ratito, nosotros arreglábamos la situación echando del país a todos los candidatos a la Presidencia. Así quedaríamos tranquilos y se acababa la fiesta.

Por cierto que fue una lástima que no los hubiera mandado a todos a Creta. Sin embargo, todavía es tiempo, pero para que no peleen con don León, a quien todos le llevan ojeriza, menos nosotros que lo estimamos mucho, nos parece que lo mejor es mandarlo a Chipre. Allí, arrecostado en una hamaca, rascándose el estómago y sus alrededores, pasaría la gran vida. O a mejor vida. Por nosotros que no se preocupe. Ni poquito.



El nuevo discípulo.

Brenes Mesén pelea con los Srs. curas

Ya no peleamos más con don Roberto Brenes Mesén, pues nos ha demostrado que lejos de ser nazi es más bien anti-totalitario. Sólo por esto, lo perdonamos. Es más: hasta le damos cuerda cada vez que pasa.

Por otra parte, el periódico "Trabajo" denunció que en el Colegio Seminario estaba instalada tamaño estación de radio en constante comunicación con Berlín. Dijo, dio a entender, o lo estamos inventando nosotros que es lo mismo, que allí, todas las mañanas, un cura cachetón echaba sus parrafitos con Hitler o con Goebel. Y como si fuera poco, hasta alguien habló de llevarse a Monseñor Sanabria al Hotel Borbón, allá a Rancho Grande. Y en esto sí que no estuvimos de acuerdo. Con Monseñor no se metan pues no en vano lo queremos mucho. El respetable prelado cuenta con nosotros como un solo hombre. Si fuéramos mosqueteros diríamos que contara con nuestra espada, pero como no tenemos ni

un suncho viejo que ofrecerle, desenvainaremos la lengua contra todo el que se meta con él. Y a lengua no nos gana. Alguien decía por allí que el día que la quisiéramos asolear, averigüáramos el momento en que no había trenes entre San José y Puntarenas y, la pusieramos sobre los durmientes del tren del Pacífico.

Pero bien, lo cierto es que don Roberto Brenes denuncia que un mensajero nazi sale del Seminario con boletines de propaganda y que ya están sobre la pista para coger el hilo de la madeja.

A esto contestan los profesores del Seminario y el lío es completo. El señor Brenes Mesén sostiene que ese colegio es una sucursal de La Epoca y la cosa se complica. Y en el teje y maneje las gentes dicen que el Seminario es algo así como el Reischtag. En todo caso, no por los cargos hechos sino por la nidada de curas alemanes que hay allí, el Seminario si no es algo así como el Reischtag, lo parece.

La fiesta de los periodistas

Solamente al señor Ministro de Méjico, don Romeo Ortega, se le pudo ocurrir invitar a todos los chicos de la prensa a un exquisito lunch en su elegante residencia en Tres Ríos. Pero si su gentileza nos confunde, su idea de que los periodistas deben agremiarse, nos descontrola. Y esto es explicable: si nadie aguanta a un periodista suelto, ahora imaginense ustedes el día que se unan! ¡Dios nos coja confesados!

En la actualidad los periodistas no son tan peligrosos por cuanto de su tiempo emplean el 50% en inventar noticias y el otro 50% en murmurar los unos de los otros. Pero ya unidos, van a dedicar sus energías contra todos los indefensos y sufridos mortales de este planeta.

Los chicos del pícaro oficio se muestran muy reconocidos con las atenciones que les dispensó el diplomático mejicano y de esto puede

estar tan seguro el señor Ortega, cuando hasta Zelaya ha salido hablando bien. Basta decir que el Negro, que ni por equivocación habla bien de alguien, propuso que nombraran al señor Ortega Presidente Honorario de la Asociación de Periodistas. Y si lo dejan, hasta lanza su candidatura para Presidente de la República. Más no se puede pedir.

Don Sergio Carballo, uno de los abuelitos de los periodistas, insinuó la idea de trabajar en el sentido de que desaparecieran del ambiente las desavenencias que existen. Pero no dijo el medio. Y no le dijo porque para lograr su propósito habría tenido que declarar que el único medio es matándolos a todos.

Don Cipriano Güell, uno de los decanos, hizo una interesante y jugosa exposición sobre el aspecto económico en que se desarrollan las empresas periodísticas. Pero si

EL TOLELISMO

Hablando con nuestro candidato don Ricardo Toledo, acerca de los distintos grupos de diputados: picadista, escalantista, volista, toledista y cortesista, nos decía:

—Pero la verdad es que hay diputados que figuran en dos y hasta en tres grupos. En cambio, en cuanto a mi grupo, el señor Presidente puede estar seguro de que en él no hay complicación alguna. Y por una razón: mi partido en el Congreso, soy yo.

DOS DIPUTADOS

En el Congreso, en un salón, charlan los diputados don Paco Urbina y don Eduardo Chavarría. El primero lee "Trabajo", el periódico comunista, y el segundo lee La Tribuna. De pronto el señor Urbina le dice a su colega:

—Mira, Lalo, vamos a cambiar: dame La Tribuna y tomá "Trabajo".

Y Chavarría se apresura a responderle:

—¡Eso sí que no. Yo de ninguna manera quiero TRABAJO...

le pedimos que nos hable de las finanzas de cada reportero, no sale del apuro ni con la ayuda del Ministro de Hacienda, de don Tomás Soley y de don Lico Jiménez.

La reunión resultó cordialísima, pero si a alguno de todos se le ocurre preguntar cuál fué el periódico que la última vez tocó de primero la sirena, se arma un zafarrancho que comparado con la guerra europea, esta última resulta un idilio de novios en vísperas.

En fin, la fiesta resultó muy lucida y los periodistas guardan de ella un recuerdo muy grato. Y más de uno hasta unas cucharas con la leyenda de Legación de Méjico. Y esto que no fuimos nosotros, que si vamos, a estas horas el canciller de la Legación andaría preguntando que quién había visto por ahí un armario de espejo, o algo por el estilo.

Lo que ocurrió en un pueblo vecino

Un periódico publicó la noticia de que en un pueblo vecino habían engavetado a un ciudadano por haber lanzado un viva a don Carlos Manuel Escalante, y algunos políticos quisieron darle vueltas a la hoja. Pero la realidad de las cosas es muy distinta. Lo ocurrido es que en ese pueblo estaban lanzándose vivas a los señores Picado y Volio cuando llegó este último. El señor Volio se apresuró a pedirles a sus partidarios y amigos que se abstuvieran de hacer manifestaciones políticas. Así las cosas, el ciudadano del cuento se acercó agresivamente a don Alfredo gritándole: Viva Escalante. Y como aquello parecía que el ciudadano reclamaba que iban a matar a don Carlos Manuel y que por eso él lo

vivaba, el Jefe Político lo engavetó. Es decir, castigaron a ese señor por irrespeto al señor Secretario de Fomento, toda vez que su viva lo lanzaba hasta con ademanes agresivos para un Secretario de Estado. En el ambiente oficial más bien cuenta con toda simpatía cualquier manifestación que se le haga al señor Escalante. Y a como van las cosas, cualquier día se unen los grupos gobiernistas con una sola consigna: aguarle la fiesta a don León. Y a esto nos oponemos. Verdaderamente nuestro hombre, como chistoso, es don León. ¡Achará los tiempos del gobiernillo gozadera! La buchaca que estábamos haciendo con sólo contar lo que se gozaba con los brochas que nos gobernaban!

HUMORISMO CHILENO

EL PARAGUAS

Los periodistas estamos tan contentos con la libertad de imprenta, tan "chochos" con ella, que casi no nos atrevemos a tocarla.

Como el papá inexperto a quien acaban de darle la noticia del nacimiento de su primer vástago, nos paseamos nerviosamente de un lado a otro, repitiéndonos:

—¡Qué felicidad, qué felicidad! ¡Si parece que fuera mentira!

En tanto el chico chilla y se agita en la cuna como pidiendo que lo saquen. ¡Qué esperanza! No es el papá inexperto un inconsciente para tomar esa criaturita que parece hecha de masa y exponerse a quebrarle la cintura! Ni tocarla. De sobra habrá tiempo en la vida para que la joroben. Por el momento, a lo sumo, con miles de precauciones, se pueden separar las cortinillas de tul de la cuna para mostrarla a los amigos.

Estos pueden entreverla, mejor dicho divisarla en la semi-obscuridad de la pieza. La infeliz criaturita casi no tiene aún forma humana, parece un tomate de bala,

mientras el cuerpecillo de gusano desaparece aprisionado entre las fajas, las puntas y las mantillas.

Supongo que no habrá alguien tan loco que quiera libertar a la criatura del vendaje, ni sacarla a toda luz, exponiéndola a un resfrío, ni mucho menos pretender que ande y actúe por su cuenta. Sería criminal.

Hay que decirle "agú" y sonreírle, nada más.

Por eso cuando algún bárbaro, — o substituyendo cantidades iguales, un periodista — en un arranque de amor paternal se acerca a la cuna y quiere sacar al chico y llevarlo a la ventana para que lo vea el público y se convenza de que realmente ha nacido, sus propios compañeros, desde el director hasta el portero, se apresuran a sujetar al desnaturalizado.

—No, ¡por piedad! ¡Que puede morirsenos la criatura!

Y el bárbaro de periodista, se detiene, alza los hombros con desconsuelo y permanece con los ojos fijos en la ventana; cuyos vidrios empañan la llovizna. No piensa ya en el chico; no quiere pensar en él; le parece que así, en la cuna sin aire, también se puede morir de consunción... Sin saber cómo, ni por qué, se acuerda de un paraguas. Un paraguas maravilloso, de seda, con mango de oro que le obsequiara su mujer para el día de su santo. Ese paraguas — el mismo que no ha traído — permanece guardado en el cajón de la cómoda.

En la mañana iba a sacarlo; pero el tiempo estaba tan amenazante que casi le halló razón a su mujer cuando, pálida y temblorosa, le detuvo junto al cajón de la cómoda como al borde de un precipicio.

—¿Estás loco? ¿Qué vas a hacer? ¡Con esta lluvia!

Y el paraguas sigue guardado en su funda de seda en el fondo abrigado de la cómoda cual corresponde a su temperamento delicado, mientras afuera, la lluvia estropea y cala los paraguas burgueses con mango de madera y varillas tembléques.

Cuando el verano se pronuncie más, y el tiempo esté bueno y haya sol... entonces será el momento de hacer una intentona...

Es ridículo salir de paraguas en los días de sol; pero ¡oh! eso es la única manera de que no se moje y que dure...

"J. P."

(Tomado de "Corri Sordina")

IMPRENTA BORRASE HNOS.

Aproveche LOS PRECIOS BAJOS

que le ofrece

"LA GLORIA"

(La Tienda de Moda)

en todo su enorme y variado surtido de

Artículos de Algodón

Acuda Ud. pronto! - Precios sin igual!

Nuevo y Completo Surtido de CAPAS, PARAGUAS y SOMBRILLAS

E CRESPO y CIA.

**LA EDAD EXACTA Y CABAL DE MUCHOS
JOVENES QUE SON VIEJOS Y MUCHOS
VIEJOS QUE SON JOVENES**

Continuamos publicando esta sección y pronto comenzaremos con la edad de las mujeres.

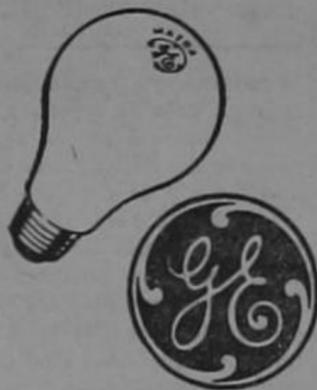
- Don Eduardo Yglesias Rodríguez, 15 de Diciembre de 1904.
- Don Hernán Echeverri Yglesias, 18 de Diciembre de 1904.
- Don Adolfo Jiménez de la Guardia, 19 de Diciembre de 1909.
- Don Alfredo Gallegos Escalante, 20 de Diciembre de 1900.
- Don Edgon Holst Wensel, 19 de Diciembre de 1893.
- Don Ramiro Aguilar Villanave, 20 de Diciembre de 1880.
- Don Adán Peralta Flores, 21 de Setiembre de 1902.
- Don Gilberto Saboño González, 20 de Setiembre de 1902.
- Don Carlos Rohrmoser Lahmann, 21 de Setiembre de 1904.
- Don Miguel Yglesias Rodríguez, 21 de Setiembre de 1907.
- Don Manuel Quirós Calvo, 22 de Setiembre de 1901.
- Dr. don José Angel Coto Garbano, 22 de Setiembre de 1893.
- Don Gilberto Crespi Castro, 22 de Setiembre de 1888.
- Don Francisco Trejos Quirós, 22 de Setiembre de 1891.
- Don Eduardo Sasso Robles, 23 de Setiembre de 1905.
- Don Jaime Solera Bennett, 25

- de Setiembre de 1917.
- Lic. don Fernando Trejos Trejos, 27 de Setiembre de 1915.
- Don Ramón Madrigal Antillón, 28 de Setiembre de 1894.
- Don Manuel Sáenz Cordero, 28 de Setiembre de 1882.
- Don Fernando Piza Chamorro, 28 de Setiembre de 1895.
- Don Arturo Lyon Chavarría, 29 de Setiembre de 1918.
- Don Luis Jerónimo Bonilla Rivero, 30 de Setiembre de 1856.
- Don Gerardo Guzmán Quirós, 1 de Octubre de 1875.
- Don Alfonso Barrantes Gómez, 2 de Octubre de 1883.
- Don Francisco Ross Ramírez, 4 de Octubre de 1880.
- Don Francisco Barbará Coll, 4 de Octubre de 1889.
- Don Santiago Durán Escalante, 4 de Octubre de 1894.
- Don Franz Amrhein Pecker, 5 de Octubre de 1896.
- Don Francisco Echeverría García, 5 de Octubre de 1896.
- Don Francisco Echeverría García, 5 de Octubre de 1874.
- Carlos Manuel Escalante Durán, 7 de Octubre de 1902.
- Don Federico González Lahmann, 9 de Octubre de 1895.
- Don Jorge Strunz Rodríguez, 10 de Octubre de 1907.
- Don Jorge Mezerville Quirós, 11 de Octubre de 1905.
- Don Federico Gutiérrez Braun, 11 de Octubre de 1893.
- Don José López Guerra, 12 de Octubre de 1902.
- Don José María Macaya Lahmann, 15 de Octubre de 1900.
- Don Rodolfo Peters Paters, 16 de Octubre de 1909.
- Don Arturo Echeverría Loria, 16 de Octubre de 1909.
- Don Eduardo Castro Saborío, 17 de Octubre de 1881.
- Don Jorge Morales Bejarano, 17 de Octubre de 1880.
- Don Miguel Macaya Lahmann, 19 de Octubre de 1896.
- Don Juan José Macaya Lahmann, 19 de Octubre de 1906.
- Don Manuel Rodríguez Besutti, 20 de Octubre de 1920.
- Don Domingo Delcore D., 20 de Octubre de 1920.
- Don Julián Castillo Rincón, 20 de Octubre de 1913.
- Don Mariano Figueres Forges, 21 de Octubre de 1878.
- Don Alberto Calvo Quesada, 22 de Octubre de 1909.
- Presbítero don Rubén Odio Herrera, 22 de Octubre de 1901.
- Don Manel Escorriola Cuthhber, 22 de Octubre de 1880.
- Don Rafael Cruz Meza, 23 de Octubre de 1886.
- Don Fernando Mora Salas, 23 de Octubre de 1909.
- Don Tobías Jiménez Gargollo, 24 de Octubre de 1897.
- Don Fernando Soto Harrison, 24 de Octubre de 1916.
- Don Gerardo Matamoros Acosta, 24 de Octubre de 1866.
- Don Braulio Morales Flores, 24 de Octubre de 1908.
- Don Narciso Blanco, 24 de Octubre de 1862.
- Don Jorge Lara Iraeta, 24 de Octubre de 1878.
- Don Juan Rafael Chacón Paut, 24 de Octubre de 1870.
- Don Rafael Calderón Muñoz, 24 de Octubre de 1862.
- Don Marciano Acosta Morales, 25 de Octubre de 1883.
- Don Roberto Troyo Monestel, 25 de Octubre de 1892.
- Don Enrique Guier Sáenz, 22 de Octubre de 1899.
- Don Manuel Antonio González Herrán, 26 de Octubre de 1900.
- Don Oscar F. Rohrmoser Lah-



¡ALUMBREN!

Muchos accidentes ocurren por mala iluminación. Además, una iluminación inadecuada resulta con frecuencia en permanente daño a la vista. Compre hoy algunas bombillas de reserva e insista en que sean "GE-MAZDA" de la General Electric Co. Inc. U.S.A., las bombillas que siempre producen una luz brillante y clara y que duran impartiendo una claridad por mucho más tiempo que las demás marcas.



**GENERAL ELECTRIC
MAZDA**

DURA MAS SU BRILLANTEZ

COMPANIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S. A.

Departamento Comercial
Distribuidores

**MAS DE 400.000
EXAMENES
MAS DE 28 AÑOS DE
Laboratorio,
Es su
garantía**

**Laboratorio
Bacteriológico**

del Lic.

CARLOS VIOUEZ

TELEFONOS:

4114

7307

Avenida Central
frente a las Compañías
Eléctricas.

- mann, 27 de Octubre de 1898.
- Don Gonzalo Truque Gutiérrez, 28 de Octubre de 1893.
- Don Guillermo Carazo Aguliar, 28 de Octubre de 1881.
- Don Agustín Atmella Campos, 29 de Octubre de 1893.
- Don Fernando Echeverría Pinto, 29 de Octubre de 1893.
- Don Raúl Streber Muñoz, 29 de Octubre de 1888.
- Lic. don Rafael Oreamuno Flores, 30 de Octubre de 1893.
- Monseñor don Claudio María Volio J., 30 de Octubre de 1874.
- Don Rubén Coto Fernández, 1 de Noviembre de 1882.
- Don Francisco Cordero Quirós, 1 de Noviembre de 1879.
- Don Enrique Vieto Price, 1 de Noviembre de 1910.
- Don Alfonso Macaya Lahmann, 2 de Noviembre de 1904.
- Don José Victory Marchena, 2 de Noviembre de 1892.
- Don Edgar Odio González, 3 de Noviembre de 1905.
- Don Alberto Aragón Ramírez, 3 de Noviembre de 1875.
- Don Roberto Ortiz Odio, 3 de Noviembre de 1883.
- Don Carlos Pupo Pérez, 4 de Noviembre de 1872.
- Don Emilio Robert Luján, 4 de Noviembre de 1899.
- Don Carlos Centeno Ramírez, 4 de Diciembre de 1879.
- Don Ricardo Mora Fernández, 21 de Diciembre de 1863.
- Don Guillermo R. Lahmann Carazo, 21 de Diciembre de 1881.
- Don Francisco Navarrete, 23 de

AVIACION FUNEBRE...

Viene de la pág. DOS

nútil.
¿Por qué no dejar caer directamente al difunto, desde unos tres mil metros de altura en el sitio destinado al sepelio? El propio muerto se enterraría por sí mismo.
Ahora bien; para facilitar la operación se podría innovar un poco el arte de construir ataúdes. En vez de esa absurda y anticuada forma de caja de violín, se les podría dar la de una bala, en cuya parte roma, iría una placa de bronce con el nombre del extinto. Conociendo la dureza del suelo, se podría calcular la altura, de manera que la lápida quedara exactamente a flor de tierra.

Con esto se evitarían los discursos, la ida al cementerio y una cantidad de trámites más o menos engorrosos. Los diarios darían cuenta del hecho en un simple párrafo de crónica:

"Ayer aterrizaron sin novedad en el Cementerio General los restos de don Fuiano de Tal, fallecido el día anterior en tal parte".

Y nada más. Sería el "record" de la velocidad funeraria que parecen perseguir como un ideal las empresas norteamericanas.

Es raro que las casas John I. Fox y Barret Mirvais no hayan llegado ya a este desiderátum.

ALIMENTO ESPECIAL PARA VACAS.—SEMILLA DE PASTOS.—AFRECHO DE ARROZ.—AFRECHO DE TRIGO.—SEMOLINA PARA GANADO.—TRIGO EN GRANO.—AVENA EN GRANO.—ALIMENTO ESPECIAL PARA POLLOS.

**TOMAS FERNANDEZ F.
ALMACEN**

Centro Comercial

Apartado 614

Teléfono 2198.

Diciembre de 1906.

- Don Ernesto Rohrmoser Lahmann, 23 de Diciembre de 1896.
- Don Rodrigo Chavarría Salas,

23 de Diciembre de 1917.

- Don Emilio Ramírez Arias, 24 de Diciembre de 1898.

Pasa a la página 7.

El Balneario de Ojo de Agua

continúa siendo un remanso de salud,
alegría y noble
esparcimiento

Diariamente se
mantiene visitado
por nuestra sociedad

Un Balneario elegante,
moderno y cuidadosa-
mente atendido, justifica
ser el sitio predilecto de los turistas y veraneantes

Al cuidado del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico

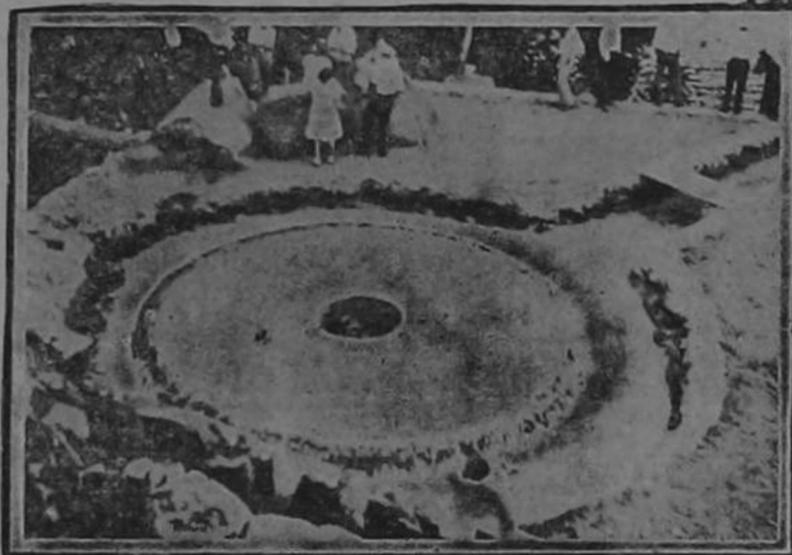
Derecho de Baño:

Adultos .. ₡ 0.50

Niños..... ₡ 0.25

Claudio Cortés C.

Administrador General



5

6

7

SACRIFICIO DE...

(Viene de la pág. 2)

mo monarca, la proposición de Conan, y salieron de Inglaterra, con rumbo a Francia, varios barcos con suculento cargamento de vírgenes: conducían a Ursula y a sus compañeras, cuyo número, según queda dicho, era de once mil.

Figuraos con qué ansiedad esperaban el envío en Armórica, y figuraos también qué desengaño se llevaron los que esperaban, pues por allí no han comparecido las esperadas vírgenes.

Una tempestad arrasó la escuadra que las conducía hacia las costas de Bélgica, arrojándolas contra Tiel. Des de allá, los barcos, no atreviéndose a hacerse a la mar otra vez, remontaron el Rhin y llegaron hasta Colonia.

¡Nunca lo hubieran hecho! Los hunos, mandados por Gauno, estaban, como hoy los alemanes, en aquellas tierras, y, como los alemanes hoy, tenían la costumbre de coger todo lo que veían. Y fue que al ver las naves las atacaron y se apoderaron de ellas, cargando, como es natural, con el cargamento, que al enterarse en qué consistía, quisieron aprovechar del mejor modo posible.

La princesa Ursula excitó a sus compañeras a sufrir la muerte mejor que la deshonra y los bárbaros, enfurecidos por no poder satisfacer sus deseos, las mataron a todas, sin dejar ni siquiera una para simiente.

Esto hicieron con las indefensas jóvenes los hunos, aprovechando que no estaban lo bastante cerca para impedirlos los "hotros".

Ursula y sus compañeras fueron enterradas en Colonia, y como murieron en olor de santidad, cabe creer

LA EDAD EXACTA...

Don Manuel Castro Quesada, 24 de Diciembre de 1877.

Don René Picado M., 28 de Diciembre de 1904.

Don Jorge González Ulloa, 28 de Diciembre de 1883.

Don Julio Piza Chamorro, 29 de Diciembre de 1893.

Don Jorge Lines Canllías, 29 de Diciembre de 1891.

Don Luis Fernández Rodríguez, 31 de Diciembre de 1889.

Don Juan Fco. Montealegre Gutiérrez, 31 de Diciembre de 1879.

Don Francisco Bonilla Carranza, 1º de enero de 1889.

Don Fernando Trejos Quirós, 1º de enero de 1896.

Don Felipe Gallegos Yglesias, 2 de enero de 1903.

Don Manuel Salazar Zúñiga, 3 de enero de 1889.

Don Fernando Gallegos Yglesias, 3 de enero de 1897.

Don Ricardo Fernández Guardia, 4 de enero de 1867.

Don Enrique Robert Luján, 4 de enero de 1901.

Don Oscar Atmella Campos, 5 de enero de 1892.

Presbítero don Francisco Drexler Meza, 7 de enero de 1910.

Don Oscar Jiménez Gargollo, 7 de enero de 1910.

Don Ricardo Tinoco Gutiérrez, 7 de enero de 1885.

Don Jesús Páez Castro, 10 de enero de 1886.

Don Alberto Sáenz Oreamuno, 10 de enero de 1893.

Don Rodolfo Sasso Robles, 10 de enero de 1893.

que por ello tiene tan buen olor el agua de dicha población... ¡La tan acreditada agua de Colonia!

(Viene de la pág. 7.)

Don Roberto Castro Beeche, 11 de enero de 1886.

Don Felipe Larca Pérez, 12 de enero de 1908.

Don Fernando Lara Bustamante, 12 de enero de 1911.

Don Federico Pinaud Jiménez, 13 de enero de 1911.

Don Roberto Quesada Jiménez, 13 de enero de 1888.

(Continuará)

UN DIPUTADO...

Viene de la pág. DOS

les. Desaparecido, a consecuencia de la guerra mundial, el concepto de la fiscalización, no tiene objeto alguno el uso de otra clase de parlamentarios, que son con respecto al diputado mecánico lo que la tracción animal al automóvil o al tranvía eléctrico.

Compre usted un diputado. No se arrepentirá, y si, como digno descendiente de español, es usted aficionado a la política, podrá usted gozar en su propio hogar de todos los agrados del Congreso.

Solicite usted prospectos. Nuestra Casa puede ofrecer a usted un lote completo de "diputados mecánicos", a precios realmente excepcionales. Si usted quiere hacerse agente le enviaremos uno de regalo. Compare su funcionamiento con el de cualquier parlamentario vivo y hágamos propaganda.

Por la Contemporary Machinery Co.,

J. W. L. Smiling,
Gerente

(Transmitimos la carta anterior a don León Cortés por si vuelve el gobiernillo gozadera)

EL DIVORCIO...

Viene de la pág. DOS.

para deteriorarlas.

Si el señor Jesson hubiera estado impregnado de las sanas prácticas del comercio, habría destinado anualmente en su presupuesto una cantidad para responder al natural desgaste

NOTA DE LA REDACCION

Tenemos que hacer una aclaración. En el número anterior, al barajar unas bromas de los amigos solteros, citamos en la lista a Paco Fonseca de San José. Como es lógico, no se trata del Licenciado don Francisco Fonseca Chamier, quien actualmente reside en Limón y siempre en el grupo de nuestros afectos.

QUE LE PASA...

(Viene de la pág. 3)

Tempisque don Miguel Sobrado ya empezó a minar el río de modo que por allí no pasa ni chapulincito.

Como se ve, el amigo f nos ha resultado un hombre belicoso y todo para matar un puño de chapulines que un grupo de chiquillos haría salir corriendo. De su jira por el Guanacaste ya tenemos las primeras noticias: en la Cruz hizo prisioneros siete chapulines y logró obtener importantísimos secretos militares. Y pronto, la batalla de Creta será un rezo de monjas comparada con la pelea que darán nuestros ejércitos al mando del coronel f.

El país entero se encuentra pendiente del desenlace del Verdún guanacasteco, y todos esperamos que Luisito regrese ostentando en el pecho una medalla con un chapulín pintado.

¡Adelante, valientes legionarios de Cruz Bolaños, adelante y caerle al chapulín como chapulín!

de su prometida; en otras palabras, la habría ido "castigando" en su balance como se hace con una máquina de escribir o una victrola,—instrumentos que sumados se aproximan mucho a una novia. Al cabo de algunos años la niña de sus ensueños habría estado totalmente amortizada.

Pero tal vez mister Jesson, con mala fe de leguleyo, pensó quedar a salvo de toda responsabilidad mediante la prescripción extraordinaria de treinta años. La sentencia del Tribunal acaba de poner de manifiesto, que las novias no prescriben.

Será éste un golpe serio para todos los hombres poco aprensivos en sus relaciones con el bello sexo, que creen que, con respecto a la mujer, la inscripción en el Registro Civil es un requisito tan indispensable como la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces para las propiedades.

El derecho de las novias a pedir indemnización va a convertirse en Inglaterra en una fuente interminable de litigios; pero hay algo más grave todavía.

El caso de la señorita Mills, al recurrir a los Tribunales para dar por terminado el noviazgo, equivale a una especie de divorcio anticipado. Ya no se considerará que sólo el matrimonio da derecho a aburrirse y a pedir la resolución del contrato con la consiguiente indemnización. También podrán disolverse los noviazgos.

Habría, pues, divorciados de primero y de segundo grado.

La señorita Mills, encabeza la lista de las divorciadas antes del matrimonio con un capital de cinco mil libras. ¿Cuánto le habría costado el divorcio a Mr. Jesson, si por desgracia llega a casarse con la misma señorita?

**LA EDAD EXACTA Y CABAL DE MUCHOS
JOVENES QUE SON VIEJOS Y MUCHOS
VIEJOS QUE SON JOVENES**

Don Federico Sauter Schmid, 13 de enero de 1883.
 Don Otón Páez Castro, 13 de enero de 1901.
 Don Guillermo Vargas Facio, 14 de enero de 1901.
 Don Otto Madrigal Antillón, 15 de enero de 1908.
 Don Enrique González Herrán, 16 de enero de 1893.
 Don Gonzalo Quirós Carranza, 17 de enero de 1884.
 Don Antonio Picado Guerrero, 17 de enero de 1898.
 Monseñor don Víctor M. Sanabria, 17 de enero de 1899.
 Don Héctor Beeche Luján, 18 de enero de 1901.
 Don Constantino Herdocia Terán, 18 de enero de 1880.
 Don Alvaro Castro Rawson, 18 de enero de 1903.
 Don Manuel Mendiola Zaldívar, 19 de enero de 1896.
 Don Miguel Latrad Pérez, 20 de enero de 1899.
 Don Arturo González Ulloa, 21 de enero de 1883.
 Don Diego Povedano Field, 23 de enero de 1912.
 Don Luis Dobles Segreda, 27 de enero de 1889.
 Don Rafael Hine Chavarria, 28 de enero de 1907.
 Don Luis Bedoya Monge, 30 de enero de 1891.
 Don Lucas Gil Herrero, 4 de febrero de 1889.
 Don Roberto Madrigal Antillón, 4 de febrero de 1896.
 Don Alfonso Rodríguez Villarteal, 5 de febrero de 1896.
 Don Alejandro Salazar Ureña, 7 de febrero de 1875.
 Don Moisés Guido Matamoros, 8 de febrero de 1897.
 Don Maximiliano Koberg Bolandi, 10 de febrero de 1894.
 Don Manuel G. Escalante Fernández, 11 de febrero de 1868.
 Don Eladio Prado Sáenz, 12 de febrero de 1880.
 Don Ernesto Quirós Aguilar, 12 de febrero de 1884.
 Don Juan José Bolaños Ulloa, 13 de febrero de 1907.
 Don Alberto Brenes Córdoba, 13 de febrero de 1858.
 Don W. N. Clausen, 14 de febrero de 1867.
 Don José María Vargas Pacheco, 15 de febrero de 1874.

Don Hernán G. Peralta, Q. 16 de febrero de 1896.
 Don Anastasio Alfaro, 16 de febrero de 1865.
 Don Rómulo Tovar, 17 de febrero de 1883.
 Don Enrique Echandi Montero, 17 de febrero de 1866.
 Don Juan Rafael Flores Antillón, 18 de febrero de 1893.
 Don Matías Gámez Monge, 19 de febrero de 1875.
 Don Wily Paynter Robert, 21 de febrero de 1895.
 Don Pedro Manuel Revollo y Samper, 21 de febrero de 1899.
 Don Maximiliano Guardián Rojas, 21 de febrero de 1895.
 Don Romualdo Roa Escandón, 22 de febrero de 1869.

EN EL RUEDO...

Viene de la página Primera
 fueran a bolsar los ochocientos mil cristóbales del cuento. Y comenzó la corrida.

En las primeras tardes se lució Joselito Picado quien le dió las malas a Cagancho al cual el público le gritaba que no fuera muleta.

Frasuelo Volio todavía no ha debutado aunque sus espadas se muestran muy entusiasmados.

Guerrita Toledo se encuentra detrás de un salva-vidas esperando el momento oportuno para entrar en la faena.

Pero la nota del día es la presentación del Gallo Escalante, torero de gran cartel. En el público tiene muchas simpatías, cuenta con plata y lo aplauden hasta los curas. Es hombre de muchos amigos en la tribuna oficial. En las graderías esperan la aparición de Carlos Manuél y se asegura que se llevará en chácara a Cagancho Cortés.

En el público se asegura que lo que vamos a tener es una corrida, pero de Cortés.

Los amigos del Cagancho, con el objeto de perjudicar a Joselito Picado, dicen que este es el candidato oficial. Buscan con esto que la tribuna presidencial lo desautorice, pero a los caganchistas ya no les hacen caso.

En estos momentos el matón que tiene más chances es el Gallo Escalante. Es hombre de la casa grande. Vale mucho. Es cuestión de



—Amame, ¿me oyes? Amame, porque si no, te mato!!

CARTA DE DON...

Viene de la pag. Primera

está partito, y se gasta una feroche calenturina. A don Leone le pasó la de las solteronas que después de ser reinas de las festas, hoy comen pavo y sólo les queda el plachere de la murmurazione. En cuesta forma ya tiene lista un reportajito contra su memoria. En algo tiene que entretenerse, pero la verdad es que osté, en nombre de tutos los costarricenses, debe mandarle una Memoria a don Leone. Non olvide que ese signore tiene moltas cosas: una lamparina, una finquilla, una casita de cien escudis, feroches ganas de repetir una arribata al podere, ma, non tiene lo principale: Memoria. En cambio los costarricenses non hemos perdido la Memoria.

Un saluto de

GUISEPPE CUARANTA.

esperarse.

Todas las apuestas están a favor de Escalante, de modo que se complica la cosa. El público oye y mira, pero... espera.

Y, esa es la verdad: también nosotros estamos en espera del que va a ganar para coger campo.

LA TRAGEDIA DE LOS...

Viene de la pag. PRIMERA.

taburetes municipales, se les restan los chances. La competencia sería más difícil.

Por la ciudad de San José tenemos el caso de los señores tres emes: Madrigal, Monturiol y Mendoza. A estos caballeros no los concebimos fuera de la Municipalidad. Allí están desde los tiempos de don Braulio Carrillo y allí seguirán hasta celebrar el centenario de su elección. Ellos, como muchos otros más de San José y de todo el país, son admirables personas. Bueno, individualmente son hasta callados, pero apenas están en el Ayuntamiento entran en competencia de discursos. Hablan más Churchill y se olvidan de los sol y con tanto optimismo como Mr. dados que nada nada y nada.

El Licenciado don Ricardo Jiménez se levanta erguido contra el proyecto y aboga porque las minorías tengan siempre su representación. Pero esto es muy relativo: también en Heredia y en Alajuela, allá en los dichosos tiempos de don Julio Acosta, los ricardistas y los jimenistas tuvieron representación... para arrebatársela a don Alberto Echandi.

El Congreso discutió una inicia-

tiva a fin de oír, antes de tramitar el proyecto, a las municipalidades de la República. Esto viene a ser lo mismo que preguntarle a un chiquillo si quiere que le den un purgante de castor.

Con don Ricardo Jiménez estamos en todo lo que habla a favor de libertad, pero la verdad es que el único que a puesto los puntos sobre las íes es don Quincho Peralta. La Municipalidad de San José deben suprimirla de un solo tajo y nombrar un intendente o un alcaide, y en las cabeceras de provincias dejar sólo tres municipios. Y esto que esos tres serán tres candidatos a diputados.

El proyecto del señor Martín para reducir el número de regidores vien a ser una teoría de lo que durante los últimos años hemos tenido en la práctica: que el país considera que los municipios se reducen por sí solos. Los únicos que aumentan son los parientes que colocan en los mejores huesos. Y en la realidad lo que vemos es que muchos hombres que llegan al Municipio muy bien intencionados, al tropezar con tanta politiquería y con tanto chisme, de hecho se sienten lo que se llama reducidos.

**TUBOS de CAÑERÍA
DE 1/2 A 4 PULGADAS**

**y accesorios para los mismos
acaba de recibir el**

ALMACEN JOSE RODRIGUEZ M.